

*Caminantes hacia el “III Congreso Pedagógico Nacional”***Taller: Expedición Pedagógica Institucional 2022****Justificación**

La Secretaría de Asuntos Pedagógicos y el CEID Nacional, invitan a los maestros de Colombia representados en FECODE a celebrar y/o conmemorar este año el aniversario número 40 de existencia del Movimiento Pedagógico (1982 -2022). Esta celebración merece avivar en el corazón de cada escuela y de cada maestro las ideas, tesis, procesos, desafíos y esperanzas que fortalezcan las dinámicas propias de este movimiento, que nos pertenece, al que pertenecemos y que nos corresponde impulsar.

El Movimiento Pedagógico constituye una fuerza de lucha creativa para consolidar opciones que abran puertas a la gestación de proyectos educativos alternativos. Nos inspira la curiosa necesidad de construir una visión más amplia del conocimiento y del pensamiento, evocando las potencialidades de otras construcciones humanas. Reconocemos los modelos educativos existentes en cada una de las Instituciones Educativas y los aportes de las Secretarías de Educación Departamental y Municipal que no agotan la realidad, sino que desde ellos y sobre todo desde las prácticas, van a permitir descubrir otros modelos y pedagogías ausentes, pero que piden a gritos ser tenidos en cuenta.

El CEID-FECODE, ha direccionado la propuesta del Taller Pedagógico como una herramienta didáctica para rastrear y sistematizar el acumulado de acciones y experiencias pedagógicas de los maestros y maestras de cada Institución Educativa. Con este ejercicio se pretende forjar una postura epistemológica capaz de ayudar a construir redes de saber pedagógico alternativo y transformador en cada territorio.

El CEID-ASINORT, apoyado en la propuesta nacional, asume y contextualiza esta iniciativa y la titula “**El Taller: Expedición Pedagógica Institucional**”, como un viaje al interior de la Escuela, donde queremos acercarnos a las diferentes maneras de hacer escuela y de ser maestro. Esta escuela o escuelas emergen desde la vida cotidiana. Es la escuela constituida por los saberes, los deseos, las prácticas y las búsquedas de maestros que, en medio de condiciones no siempre favorables, se enfrentan críticamente con las demandas que les plantea la institución escolar, los formalismos de las políticas educativas, las condiciones concretas de las poblaciones con las cuales trabajan y las características de las circunstancias históricas en las que se desenvuelven.

“**El Taller: La Expedición Pedagógica Institucional**”, es un movilizar la mirada para permitir el encuentro y re-encuentro institucional con las variadas y singulares experiencias pedagógicas realizadas por maestros que, intentan posibilidades de vida distintas desde la escuela. Las potenciales experiencias pedagógicas que seguramente van aemerger de este Taller,



podrán mostrar cómo los maestros logran aproximarse por diversos caminos, a un determinado contenido, distanciándose con autonomía de esquemas de planificación rígidos y sin flexibilidad alguna, articulando saberes alrededor de un tema, una problemática o una pregunta. De igual manera nos permitirá destacar la curiosidad con la que construyen propuestas metodológicas etno-educativas en torno a proyectos desde la ruralidad y desde las culturas indígenas

“El Taller: Expedición Pedagógica Institucional” es un espacio de organización, de participación, de diálogo, de reflexión, de debate y de producción de saber pedagógico en el marco del “III Congreso Pedagógico” (III-CPN) y del mismo Movimiento Pedagógico.

Para la realización de **“El Taller: Expedición Pedagógica Institucional”** asumimos la **metáfora del viaje**. Al hacer el viaje, somos viajeros que visitamos nuestra propia institución educativa, construimos y compartimos la riqueza y diversidad pedagógica para afirmar y potenciar nuestra comunidad educativa.

1. Preparamos el Viaje: Criterios metodológicos para la realización de **“El Taller: Expedición Pedagógica Institucional”**.

1. Se propone la participación del Rector, los Coordinadores, Docentes y Orientadores Escolares. **Imprimir o enviar el material a cada Maestro-a, antes de la realización del taller.**
2. De acuerdo con el número de participantes, organizar los grupos de trabajo por Sedes, o Mesas de trabajo, que se correspondan con las dinámicas y condiciones de la escuela.
3. En la maleta del viaje, cada maestro-a, como expedicionario investigador lleva: capacidad de escucha, discutir respetuosamente lo que se dice, tomar nota o apuntes, proponer ideas y preguntas.
4. Constituir un Comité dinamizador que coordine la organización, ejecución, orientación, como también las conclusiones del Taller. El Comité organiza previamente la Agenda de trabajo.
5. Para el caso de instituciones con un número muy alto de integrantes en la comunidad educativa, se deberá conformar el comité con tantos docentes como sea necesarios, de modo que haya un dinamizador por cada grupo de trabajo.
6. Organizar dentro de la agenda, un momento lúdico y de integración, a través de expresiones artísticas en los maestros y maestras: poesía, danza, canto, teatro y presentarlo durante el desarrollo del Taller.
7. Se propone que previamente al Taller se puedan explorar y focalizar actividades de incidencia a nivel institucional o experiencias pedagógicas de algunos docentes de la institución para la reflexión y análisis.
8. En el desarrollo del Taller encontrarán unas preguntas orientadoras. Evitar distribuir o responder una a una las preguntas. Se recomienda leerlas en grupo para suscitar la reflexión, el diálogo y la toma de postura alrededor de los cuestionamientos que plantean.



9. Para el cierre del Taller se recomienda la realización de un plenario pedagógico, que además de socializar el ejercicio realizado sintetice las rutas, compromisos, propuestas hacia la transformación de las prácticas pedagógicas y la construcción de políticas educativas alternativas.
10. Las síntesis y conclusiones realizadas en el proceso del taller se pueden plasmar a través de las diversas formas del lenguaje, expresadas de manera audiovisual y/o escrita que se constituirán en Manifiesto Pedagógico Institucional, una Proclama Pedagógica o Carta Pedagógica y al mismo tiempo en Agenda Educativa Institucional; dichas reflexiones harán parte de la “Asamblea Pedagógica Provincial”, de la “II Asamblea Pedagógica Departamental” y por qué no del “III Congreso Pedagógico Nacional”.

2. Para qué vamos a hacer el Viaje

1. Celebrar los 40 años del Movimiento Pedagógico, generando movilización pedagógica y educativa en cada una de las IE.
 2. Dinamizar el “III Congreso Pedagógico” en cada Territorio, poniendo en debate el impacto de las políticas educativas y la Ley 115 de 1994 en los docentes y estudiantes.
 3. Hacer un re-encuentro con las prácticas de los maestros, provocando la emergencia de saberes y de experiencias Pedagógicas.
3. **Las Trayectorias del recorrido del viaje:** Leer y discutir las siguientes tesis, sobre la Educación, según Henry Giroux:
1. **La educación se ve afectada de manera muy profunda por las grandes fuerzas políticas y corporativas.** No se puede hablar de educación sin hablar de las grandes estructuras políticas, económicas, culturales y sociales en las que se enmarca y que ejercen una presión sobre la enseñanza y los docentes que no puede obviarse.
 2. **La sociedad actual desprecia la esencia de la educación.** Vivimos en una sociedad donde predomina el interés privado, el dinero, el mercado, el consumismo y el miedo frente al interés público, la responsabilidad compartida, los valores y las instituciones democráticas. Esto acaba con la comunidad, la justicia, la igualdad y el bien común y, por el camino, elimina la educación entendida como un bien público y la pedagogía como práctica empoderadora.
 3. **La pedagogía actual es una forma de violencia.** La pedagogía, tal y como está planteada en muchas escuelas actuales, ataca en vez de educar y no logra que los alumnos se reconozcan en lo que hacen. La multitud de pruebas y exámenes, modelos de aprendizaje que apagan la chispa crítica y crean espacios sin ningún tipo de imaginación, los sistemas de organización represivos y basados en el castigo, la memorización y el conformismo crean un ambiente donde los alumnos comprenden rápidamente que la escuela es un lugar desagradable y que no existe nada parecido a la satisfacción de aprender.



4. **La educación debe ser comprometida, crítica y revolucionaria.** Hay que ver la educación como algo más que un diploma o un instrumento para conseguir trabajo al servicio de la cultura de la empresa. Debemos recuperar el papel que la enseñanza ha tenido históricamente como herramienta para desarrollar la capacidad crítica, utilizarla para que los alumnos sean agentes comprometidos con el mundo, preocupados por afrontar asuntos sociales esenciales y dispuestos a profundizar y extender el significado y la práctica de una democracia radical y revolucionaria.
5. **El pensamiento crítico está en peligro.** En la sociedad actual pensar se convierte en algo peligroso, al igual que los sitios donde se promueve el pensamiento. Y, como señaló Goya en uno de sus grabados, “el sueño de la razón produce monstruos”. Hay que desarrollar formas de pedagogía crítica que sean capaces de desafiar las crecientes políticas y prácticas antidemocráticas y que permitan imaginar una alternativa a la sociedad actual, inmersa en la desigualdad, la degradación del medio ambiente y el encumbramiento de la guerra y la militarización como ideales nacionales.
6. **La educación no solo ocurre en las escuelas.** Hay multitud de instituciones, desde los medios de comunicación hasta los nuevos espacios digitales, que forman parte de la llamada pedagogía pública y resultan primordiales para expandir y permitir la voluntad cívica y política o para acallarla.
7. **Hay que repensar la educación para que sea un instrumento democrático.** Debemos preguntarnos qué debe lograr la educación en una democracia, qué trabajo deben hacer los educadores para crear las condiciones económicas, políticas y éticas que permitan dotar a los jóvenes de las capacidades necesarias para pensar, preguntarse, dudar, imaginar lo inimaginable y, en consecuencia, para que ellos mismos defiendan la importancia de la educación como herramienta inspiradora e impulsora de ciudadanos críticamente implicados y socialmente responsables.
8. **La pedagogía crítica es mucho más que la transmisión de conocimientos.** La pedagogía crítica no se limita a comunicar técnicas y metodologías, sino que se centra en comprender qué ocurre realmente en el aula y en otros espacios educativos, lanzando preguntas sobre cuál es la relación entre el aprendizaje y el cambio social, qué conocimiento tiene más valor o qué significa conocer algo. Pone el énfasis en la reflexión crítica, crea un puente entre el aprendizaje y la vida cotidiana, entiende la conexión entre poder y aprendizaje y amplía los derechos democráticos y la identidad.
9. **Los profesores tienen una gran responsabilidad en el desarrollo de la pedagogía crítica, pero no siempre pueden ejercerla.** Los docentes deben aprovechar el poder de la educación para crear una cultura formativa que ponga freno a las amenazas que sufren la democracia y la justicia y promueva esferas públicas, ideales, valores y políticas que ofrezcan modelos alternativos de identidad, pensamiento, relaciones sociales y política. Sin embargo, las condiciones de trabajo de los docentes, la temporalidad o la carga de



trabajos administrativos no dejan tiempo ni generan espacios de intelectualidad para poner en práctica sus habilidades de forma adecuada.

10. El objetivo final no es solo una nueva educación, sino una nueva sociedad. No solo debemos imaginar que reformamos una sociedad que está rota, sino que la eliminamos: necesitamos un nuevo tipo de sociedad, un nuevo discurso, unas nuevas instituciones. Y para empezar a hacerlo debemos tomarnos en serio la educación y sus implicaciones, comprender que con la pedagogía no solo estamos modificando el conocimiento, sino que estamos influyendo en la conciencia y la percepción, y tenemos el poder de crear nuevas subjetividades que no se definen a sí mismas por el precio de mercado. Disponible en: <https://www.aulaplaneta.com/2017/10/30/recursos-tic/henry-giroux-vision-educativa-diez-puntos>

4. Visitando algunos lugares:

1. Sobre las Políticas Educativas: ¿En qué sentido las Políticas Educativas han afectado y siguen afectando a los estudiantes de la educación media, a través de los programas de evaluaciones estandarizadas de lápiz y papel? ¿En qué sentido las reformas de política educativa han instrumentalizado y limitado la práctica del maestro? ¿Qué espacios de reflexión y discusión se han planteado a nivel institucional para cuestionar y contextualizar la política educativa (implementación de competencias, Estándares, DBA, Día E, programas de meritocracia estudiantil, PTA, ¿Evaluar para Avanzar) en relación con el currículo y las condiciones para el ejercicio de la profesión docente? ¿Las políticas educativas reconocen y valoran al maestro como productor de saber pedagógico? ¿Dónde queda la autonomía del maestro y la autonomía curricular en relación con las políticas educativas? ¿Qué predomina en la planificación curricular: Los fines y objetivos educativos definidos en la Ley 115, o, ¿los Estándares y DBA? ¿Cómo sería la Institución Educativa con Directivos menos gerentes-administradores y sí directivos – líderes que escuchan a sus docentes y estudiantes, además visitan el territorio, dialogan con las familias y construyen comunidad?

2. Sobre la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación: ¿En las Instituciones Educativas hay espacios para conversar, compartir y proponer pedagogías desde las prácticas de los maestros? ¿En qué lugar de nuestro trabajo, se encuentra la pedagogía y la didáctica? ¿En qué lugar de nuestras prácticas y en las apuestas formativas institucionales, está la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación? ¿En qué lugar de las prácticas están el desarrollo del pensamiento crítico y la formación ciudadana? ¿Qué papel ha jugado en la educación del territorio las Escuelas Normales Superiores? ¿Qué tan rural es la educación rural? ¿Cómo contribuyen las Universidades de la región en las Instituciones Educativas? ¿Qué lugar ocupa la familia en nuestra institución educativa?



3. **Repensar lo Pensado: El saber del maestro y de la institución educativa:** ¿Qué actividades de incidencia institucional o experiencias de prácticas educativas de maestros o grupos de maestros, se tienen en la institución? Si llegase a haber, entonces, ¿Por qué se implementó la actividad o la práctica? ¿Qué preguntas impulsaron la actividad o la práctica? ¿Cómo se desarrollan estas actividades o prácticas? ¿Qué capacidades promueve? ¿En qué sentido apuntan a humanizar la institución, a promover una educación crítica y alternativa, a transformar la comunidad educativa y el entorno escolar? ¿Quiénes intervienen y quiénes se benefician? ¿Qué tipo de transformaciones ha generado? ¿Cómo se vincula la comunidad educativa? **Ejemplo:** Si en la institución hay un festival de danzas, relatar por qué surgió, en qué circunstancias históricas de la Institución Educativa, cómo se realiza, quiénes intervienen, qué tipo de transformaciones ha provocado la realización de la actividad y si preserva la identidad cultural o los saberes ancestrales y populares.

5. **El viaje de la transformación:** Teniendo en cuenta los aportes de la visión educativa crítica de Henry Giroux y de las reflexiones sobre las preguntas de los territorios visitados:
 1. ¿Qué transformaciones pedagógicas, didácticas y políticas proponer en el contexto institucional en el que estamos? ¿Cómo lograr en nuestra institución educativa, un proyecto educativo alternativo y transformador?

 2. Reflexionando sobre lo vivido antes de la pandemia y durante la pandemia ¿Qué deberíamos seguir haciendo? ¿Qué deberíamos dejar de hacer? ¿Qué deberíamos rediseñar o reinventar en nuestra institución educativa?

 3. ¿En qué sentido tiene afirmar que uno de los roles de la Institución Educativa hoy, es tener la capacidad necesaria para promover el ascenso social de sus estudiantes y familias?

6. **¡Celebremos! Llegamos al destino del viaje:** Teniendo en cuenta el producto del dialogo pedagógico que recoja la síntesis del Taller, junto con los enunciados conceptuales abordados, las propuestas planteadas y los derroteros pedagógicos y organizativos que hayan surgido, escoger y elaborar uno de los siguientes formatos: Manifiesto Pedagógico, Carta Pedagógica, Proclama Institucional o Vodcast Pedagógico. En el siguiente enlace, se encuentra un ejemplo de Proclama: Disponible en: <http://invox.pedagogica.edu.co/userfiles/files/PROCLAMA%20POR%20LA%20VIDA.pdf>

Sugerimos adjuntar a las cartas algunos registros fotográficos y/o síntesis de las EPAS. De ser posible registrar esta actividad lúdica en Vídeo de 2 minutos.

Enviar a revistaasinort2020@gmail.com



ASOCIACIÓN SINDICAL DE INSTITUTORES NORTESANTANDEREANOS

ASINORT

Fundada el 27 de Sept. de 1958 Personería Jurídica No.01623 octubre 18/1960

FILIAL DE FECODE – CUT

NIT: 890.501.681-5



Esp. RAMÓN SANGUINO BAUTISTA
Sec. Asuntos Pedagógicos

Dr. JUAN CARLOS GARCÍA
Director CEID-Asinort